

## FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

### OBJETIVO GENERAL

Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programas.
3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución.
4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas.
5. Formular recomendaciones.

### CONTENIDO

La Ficha de Monitoreo y Evaluación está conformada por tres apartados, cada uno contenido en una hoja:

- a) Portada: Tiene como objeto incluir los datos del Programa presupuestario sujeto a la FMyE, la dependencia y área responsable de la operación del programa, así como los responsables de la coordinación y elaboración de la FMyE.
- b) Ficha de Monitoreo: Tiene por objeto valorar la contribución del Programa a los objetivos estratégicos del sector que pertenece, la cobertura de beneficiarios con relación a la población que presenta el problema y la programada de atender, así como los principales resultados.
- c) Ficha de Evaluación: Tiene por objeto identificar las mejoras implementadas en el programa a partir de evaluaciones previas, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

A Continuación se presenta la estructura de cada apartado, con una breve explicación del contenido de cada sección:

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

 <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</p>	<b>ENTE PÚBLICO</b>	105	Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común
	<b>PROGRAMA</b>	2F054C1	Proyectos Productivos y Economía Solidaria 2023

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario (Pp) 2F054C1 Proyectos Productivos y Economía Solidaria 2023 inicia su operación con la finalidad de promover el desarrollo social, la inclusión productiva, económica y el desarrollo de capacidades de las personas en condiciones de vulnerabilidad mediante el acompañamiento y financiamiento de proyectos productivos.

Las fuentes de financiamiento con las que el Programa Presupuestario opera esté 2023 son las siguientes: Recursos del Estado \$10,612,268.00 y del Fondo General de Participaciones \$ 1,330,047.00.

## DATOS DE CONTACTO

### UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN



**JEFA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN**  
LIC. ANA LUISA NIETO ARELLANO.  
[ana.nieto@chihuahua.gob.mx](mailto:ana.nieto@chihuahua.gob.mx)



**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE FMyE**  
LIC. CYNTHIA JANET ROMERO VILLA  
[cynthia.romero@chihuahua.gob.mx](mailto:cynthia.romero@chihuahua.gob.mx)

### UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

**Nombre:** Lic. Carla Yamileth Rivas Martínez  
**Puesto.** Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común  
614-429-33-00 Ext. 12620 y 53901  
[carla.rivas@chihuahua.gob.mx](mailto:carla.rivas@chihuahua.gob.mx)

**Nombre:** Mtra. Karla Guadalupe Trejo López  
**Puesto.** Directora de la Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión.  
614-429-33-00 Ext. 12617  
[karla.trejo@chihuahua.gob.mx](mailto:karla.trejo@chihuahua.gob.mx)

# FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

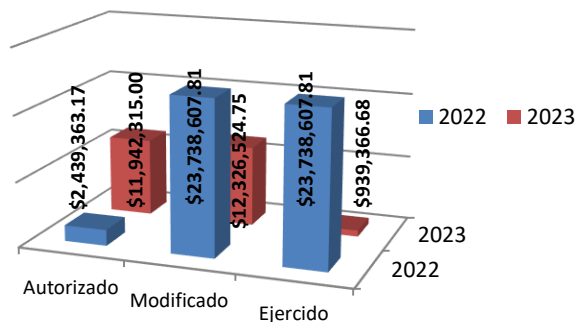
## I. FICHA DE MONITOREO

### ANÁLISIS DEL SECTOR

El Programa Presupuestario se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 al tema Erradicar la corrupción, el despilfarro y la frivolidad. La alineación al plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, en el Eje 1 Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua. Con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad, así como a programas de mediano plazo con el objetivo PS03000002 Desarrollo de oportunidades para disminuir la pobreza.

En cuanto al ejercicio de los recursos acorde con la Gráfica 1 Evolución del Presupuesto del Pp se observa que el presupuesto autorizado aumentó en un **389.56%** con respecto al año anterior, en tanto el modificado disminuyó **48.07%** y por último podemos observar que durante el primer trimestre se ha ejercido el **7.62%** del presupuesto total modificado para el ejercicio 2023.

GRÁFICA 1 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL Pp.



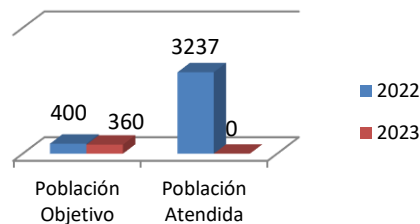
Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual 2022 y 2023

### COBERTURA

**Definición de población objetivo:** Personas en situación de vulnerabilidad que habitan en las zonas de focalización del programa

La cobertura del programa presenta una disminución entre la población objetivo del año 2022 con respecto al año en curso de un **10%** pasando de 400 Personas en el año 2022 a 360 Personas en el año 2023.

La Población atendida durante el primer trimestre se vera reflejado en el cierre del Pp.

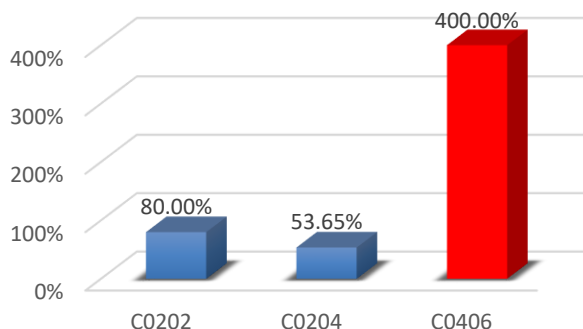


Fuente de información: Programa Operativo Anual 2023 y 2022.

### RESULTADOS

De acuerdo a la MIR 2023, el Pp cuenta con 24 indicadores de los cuales dos son el FIN y el PROPÓSITO, mismos que hasta el momento no presentan avance dado que su tipo de medición es anual. En relación al seguimiento de los indicadores a nivel producto y procesos en la Gráfica avance de metas se puede observar que las actividades **C0202 y C0204** presentan avance, mientras el **C0406** Becas a colaboradores ya supera la meta programada.

Gráfica avance de metas 1er Trimestre



Fuente de información: Matriz de Indicadores para Resultados 2023

## FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (FMyE)

### II. FICHA DE EVALUACIÓN

#### ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE EVALUACIONES ANTERIORES

El Pp cuenta con los monitoreos trimestrales del ejercicio fiscal 2022, de las recomendaciones realizadas se detectan las siguientes acciones de mejora:

- Cumple con la sintaxis requerida del resumen narrativo a nivel propósito
- En materia de diseño y construcción de indicadores se llevaron a cabo las acciones de mejora recomendadas

#### AVANCES DEL PROGRAMA EN EL EJERCICIO FISCAL ACTUAL

El Pp presenta avances en **3** indicadores y un presupuesto ejercido de 939 mil 366 pesos 68 centavos lo que representa el **7.62%** de gasto sobre el presupuesto modificado.

#### ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

F	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa se encuentra alineado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027</li> <li>• Cuenta con Reglas de Operación</li> <li>• Llevan a cabo el registro del Padrón Único de Beneficiarios</li> </ul>
O	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de presupuesto.</li> <li>• Cuenta con los recursos para lograr las metas establecidas en el programa</li> </ul>
D	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La descripción de la población objetivo no determinan los criterios que definan una característica de enfoque o focalización, al parecer están invertidas la población potencial y la población objetivo.</li> <li>• No presenta reprogramaciones de los valores para determinar las metas del Pp.</li> <li>• El método de cálculo del indicador a nivel Fin no es claro ni adecuado para que muestre el impacto del programa</li> </ul>
A	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El incremento del presupuesto podría afectar las metas programadas.</li> </ul>

#### RECOMENDACIONES

- Se sugiere realizar las acciones correctivas pertinentes para utilizar los recursos adecuadamente para la ejecución del presupuesto del Pp.
- Se recomienda adecuar la descripción de la población objetivo.
- Dar continuidad a la evaluación en materia de diseño del programa, a fin de contribuir en la mejora continua del mismo y fortalecer su eficacia y orientación a resultados.